

Ferro-Carriles de Mallorca.

SERVICIO DE TRENES

que regira desde 1.º Abril á 14 Octubre de 1887.

De Palma á Manacor y La Puebla.—7:30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—3 (mixto) 7:30 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma.—7:55 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor.—7:55 mañana 2:30 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla.—7:30 mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—2 tarde.

# SOLLER

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

LLEGADAS A PALMA.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahon, lunes 9 mañana vía Alcudia y jueves 9 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 3 tarde.

De Barcelona, jueves 13 mañana, vía Alcudia y sábado 7 mañana.

Salidas de Sóller.—Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Sóller.—Todos los días á las 6 noche.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, calle de San Bartolomé núm. 17.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

1 peseta trimestre en toda España. } Pago adelantado.  
2 id. id. Extranjero y América.

Anuncios y comunicados á precios convencionales; los comunicados deberán llevar firma.

EXPERIENCIAS SOBRE LA TRASPLANTACIÓN DE LOS VEGETALES LEÑOSOS.

(Conclusión.)

Mr. Du Breuil ha querido darse cuenta del valor de este método por medio del ensayo siguiente:

Plantó en diciembre de 1873 veinte árboles jóvenes que sometió al baño de la mezcla estimulante, y otros veinte semejantes, que sustrajo de esta operación, arrojando unos y otros el mismo peso. Arrancados estos árboles en diciembre de 1874, lavados y pesados, ofrecieron los resultados siguientes:

Veinte árboles tratados por la mezcla.

Peso antes de introducirlos en la mezcla 4,678 kilogramos.  
Peso después de arrancados . . . . . 9,082 “

Veinte árboles sin bañar las raíces.

Peso al plantarlos . . 4,678 kilogramos.  
Peso al arrancarlos . . 8,945 “

Se vé por esta experiencia que la in-

mersión de las raíces ejerce cierta influencia sobre el desarrollo de los tegidos durante el verano siguiente á la plantación. Algunas veces es menos activa aún la influencia de lo que se supone, supuesto que los árboles bañados en la mezcla sólo han pesado 140 gramos más que los sustraídos á esta operación.

V.

ENCALADO DE LOS TRONCOS.

Los árboles plantados en la época más conveniente, hacia fin del otoño, desarrollan algunas raíces durante el invierno, según lo hemos expuesto antes. Estas raíces permiten á los árboles reparar en parte las pérdidas de fluidos que les hacen experimentar los primeros calores de la primavera. Algunas veces, la evaporación á que son sometidas todas las partes aéreas es tal, que las funciones de algunas de estas nuevas raíces resultan insuficientes para reparar las pérdidas. Entonces se arruga la corteza de estos árboles, y sufren mucho, si es que no sucumben. Se ha aconsejado, á fin de sus-

traerlos de esta perniciosa influencia, embadurnar el tronco á principio de abril con un lodo compuesto de cal apagada y un poco de tierra arcillosa. Esta pequeña capa de color blanco, impide que el sol caliente las superficies, protegiéndolas contra la acción desecante del aire. Mr. Du Breuil ha precisado el grado de utilidad de esta práctica con el ensayo siguiente:

Á principios de diciembre de 1873 plantó 40 árboles jóvenes, embadurnando 20 y dejando á descubierto la corteza en los otros 20, que alcanzaban el mismo peso. En diciembre de 1874 arrancó y pesó por separado los dos lotes de árboles, después de haberlos lavado, obteniendo los resultados siguientes:

Veinte árboles embadurnados.

Peso al tiempo de plantarlos . . . . . 5,240 kilogramos.  
Peso al arrancarlos. 10,682 “

Veinte árboles sin embadurnar.

Peso al tiempo de plantarlos . . . . . 5,240 kilogramos.  
Peso al arrancarlos . 9,972 “

FOLLETIN.

MARÍA.

(Continuación.)

Nunca la más pequeña incomodidad ni sin-sabor habían venido á turbar sus puros y sencillos amores; y con no menos calma y felicidad vió pasar el tiempo que estuvo casada. El trabajo y la ternura, tal fué su vida hasta el día fatal en que la muerte le arrebató á Margerin quince años después de su matrimonio. Catalina creyó sucumbir de dolor, y sin los tiernos cuidados de su hermana la señora Pastelot, aquel la hubiera conducido al sepulcro; pero la afectuosa ternura de su buena hermana la hizo apreciar la existencia, y se resignó poco á poco á la cruel separación que la dejaba en tan grande y triste aislamiento.

Ya habían trascurrido diez años desde la muerte de su marido, y la señora Catalina no se había quitado el luto; pero poco á poco había ido recobrando su alegría. Sola en su tien-

da, de la que no salía sino por la mañana temprano para ir á misa, jamás había murmurado contra la voluntad de Dios. No obstante, cuando pasaban por delante de su tienda dos esposos ya de edad, suspiraba, y si algún niño de sonrosadas mejillas venía á jugar á la puerta de su casa, ó se paseaba de la mano con su madre, sus ojos se llenaban de lágrimas. No es esto decir que después de la muerte de Margerin no hubiera podido casarse ventajosamente, porque á despecho de sus cuarenta y cinco años, Catalina estaba todavía fresca y bella; pero á todos los que solicitaban su mano, contestaba con una negativa formal, alegando que había resuelto llevar hasta su muerte el nombre del marido que durante quince años la había hecho tan feliz. Nada había cambiado en su casa, y si había tomado una criada anciana, lo había hecho más bien por no vivir sola, que por los servicios que podía prestar á la sexagenaria.

Con tales antecedentes fácil es juzgar la afectuosa acogida que halló María al lado de aquel corazón despojado de la sola afeción que

le había llenado. Catalina amó desde luego á la joven como hubiera amado á una hija si se la hubiese dado Dios. María encontró en aquella ternura sencilla y dulce, lo que jamás le habían dado ni la egoística protección de la condesa ni la benevolencia del obispo, ni la celosa familiaridad de sus compañeras del convento, ni aún la adhesión de la anciana abadesa; porque en los modales de ésta había un no sé qué de respeto hacia la joven que reprimía las efusiones de su corazón. La señora Catalina, al contrario, amaba á su aprendiz de igual á igual, con el abandono de una alma ansiosa de ternura que hallaba al fin un objeto á quien prodigarla. Esta ternura inteligente no tenía por otro lado nada exagerado en su expresión: sentía al lado de María un bienestar tranquilo y una tranquilidad indecible; adivinaba sin esfuerzo y naturalmente lo que podía ser agradable á la joven, y se lo procuraba antes que ésta tuviese tiempo de desearlo. Sentíase alegre y contenta cuando María se entregaba con ella á largas conversaciones familiares, que unían cada vez más sus corazones.

## CRÓNICA LOCAL.

POR SEGUNDA VEZ.

En nuestro número correspondiente al sábado 30 de Abril, dimos la noticia á nuestros lectores de que la Corporación municipal y Junta de asociados habían acordado fuera por administración la manera de hacer efectivo el cupo de consumos correspondiente al próximo año económico, y dijimos que cada uno de nosotros tiene la obligación de contribuir con lo que esté de su parte para que dé este sistema buenos resultados, puesto que en la práctica ha de tropezarse con dificultades no previstas. Ahora hemos de repetir lo mismo, y nos pesa, por no ser el mismo el móvil que nos impulsa.

Entonces manifestamos nuestra opinión con el único fin de evitar fraudes, y hacer comprender al público su obligación de velar por los intereses de todos; por esto dijimos que la cantidad que falte, sea la que fuere, deberá cubrirse por medio de un reparto, y añadimos que proteger, cubrir el contrabando es apedrear nuestro propio tejado. Ahora debemos decir más, mucho más, porque es otro muy diferente el objeto que nos mueve á tomar la pluma.

Hemos sabido que algunos comerciantes hacen acopio de los artículos en que comercian, sujetos al impuesto, y que, no solo los entran á hurtadillas sino que, inseguros de la situación del Fielato y por consiguiente temerosos de que les hagan los aforos que autoriza la ley en el caso de que aquellos sean interiores, esconden dichos géneros en casas particulares, á lo que se prestan sus dueños con retribución ó gratuitamente.

Bueno fuera comprendieran los comerciantes en cuestión que á la mayoría del público, que de tan ruin y miserable ma-

nera los vé obrar, no le hacen ellos comulgar con ruedas de molino, puesto que todos sabemos que su única intención es obtener una doble ganancia amparados con el nombre del sistema adoptado. Y menos mal aun si esa doble ganancia la tuvieran sin perjudicar á nadie (lo cual no es posible, en nuestro concepto); pero vender despues los artículos al precio corriente cuando los demás hayan pagado el derecho correspondiente, no es en provecho del consumidor y sí en provecho propio, mientras tanto que la cantidad que debería de haber satisfecho el comerciante falta en la caja de la administración, de la que, repartida, nos tocará á pagar, á todos, una parte proporcional.

Esto es lo mismo que si á cada cual, despues de satisfecho el impuesto, se nos obligara á pagar una cantidad cualquiera mal de nuestro grado con el objeto de enriquecer á tal ó cual individuo (tal vez nuestro mayor contrario), ó lo que es lo mismo, esto es un robo bajo cualquier punto de vista se mire.

Y sin embargo, á este robo que se nos hace á todos hay quien quiere contribuir, hay quien quiere llevar una parte, ya sea encubriéndolo para *cumplir un deber de amistad* ó movido por un insignificante interés, producto de los sudores de todo un pueblo.

Esto es lo que está sucediendo, hoy por desgracia, y esto es lo que indudablemente se repetirá hasta el día primero de Julio próximo ¿y quien sabe si estos mismos que hacen hoy acopio, continuarán despues, acostumbrados á defraudar al público, haciendo contrabando? Sabemos por experiencia que "quien hace un cesto hace ciento."

Hemos dicho que el móvil que nos hace tomar la pluma hoy no es el mismo que nos la hizo tomar en 30 de Abril último, y en efecto, de prevenir á delatar vá

Esta experiencia demuestra que la práctica de encalar los troncos durante el verano que sigue á la plantación tiene cierta importancia, supuesto que los árboles no embadurnados han desarrollado 690 gramos de tejidos menos que los sometidos á la operación de enlodarlos.

## VI.

Resumiendo lo expuesto, Mr. Du Breuil deduce las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Que al finar el otoño es la época más favorable para la plantación de los vegetales de hojas caducas, en los terrenos ligeros ó de mediana consistencia.

2.<sup>a</sup> Que para la plantación de los mismos árboles, es necesario conservar á las raíces la mayor extensión posible.

3.<sup>a</sup> Que cuando se plantan estos árboles, conviene cortar al tronco una cantidad próximamente igual á las pérdidas experimentadas por las raíces.

4.<sup>a</sup> Que la inmersión de las raíces en una mezcla estimulante, ejerce una útil influencia para que prendan los árboles; pero que esta influencia es menos trascendental de lo que se supone.

5.<sup>a</sup> Que el embadurnamiento de los troncos, por último, á fines de marzo siguiente á la plantación, es una excelente práctica para ayudar á que prendan los árboles.

Dadas las importantes cuestiones que se resuelven en este trabajo, y la indiscutible autoridad de Mr. A. Du Breuil, una de las primeras eminencias de la arboricultura moderna, no podemos menos de recomendarlo á nuestras arboristas y aficionados á la horticultura, seguros de que ha de desvanecerles muchas dudas, inspirándoles aplomo y decisión para no vacilar en puntos hasta ahora cuestionables.

DIEGO NAVARRO SOLLER.

Ambas se levantaban al ser de día: su primer cuidado era ir á misa; á la vuelta ayudaban á la criada en los quehaceres de la casa, y en seguida se peinaban y vestían modesta pero graciosamente. A pesar de sus cuarenta y cinco años, los magníficos cabellos rubios de la señora Catalina no habían perdido nada de su matiz encantador, y sus ojos negros brillaban con el resplandor de la juventud, lo que sin embargo nada quitaba á sus facciones regulares de su expresión llena de dulzura. Su vestido negro sentaba maravillosamente á la blancura de su rostro y cuello; y por último, si bien no tenía el aspecto de una gran señora, parecía á lo menos una mujer todavía hermosa, á la que nadie hubiera dado más de treinta y cinco años, aún examinando su rostro con severidad.

La belleza de María se caracterizaba al contrario, por la distinción que se notaba en su persona y modales.

Los marchantes no podían preguntar sin cierta timidez y embarazo á esta jóven que parecía una reina el precio de las telas. Al pron-

to se entendían mejor con la señora Catalina, pero cuando oían la dulce y suave voz de la aprendiz, cuando conocían su graciosa complacencia, se dirigían á ella con preferencia. María se había puesto al corriente en su profesión con una facilidad que estasiaba á la señora Catalina; sin contar que la jóven reemplazó desde el día siguiente de su llegada á un viejo torpe é indolente, que todas las noches iba á anotar en los libros de la tienda y ajustar las cuentas del despacho; porque la señora Margerin á semejanza del mayor número de las mujeres del pueblo en aquella época, apenas sabía escribir, y no leía con mucha facilidad.

Salvo el tiempo que empleaban en la comida, pasaban todo el día en la tienda trabajando con actividad pero sin fatiga, y con las muchas distracciones que ofrecían la continua presencia de marchantes. Pero la noche era su tiempo de felicidad y de recreo: sentábanse ambas cerca de una mesa; y mientras que María anotaba los libros ó se entretenía en alguna labor de mano, la señora Catalina con su media en la

mano hablaba á su aprendiz de mil cosas que admiraban á la pobre niña. Su ignorancia de las cosas del mundo asombraba por su sencillez la misma sencillez de la buena señora. Estas conferencias duraban hasta las ocho; cenaban en seguida, y á las nueve rezaban sus oraciones delante de un crucifijo de marfil y de ébano. Despues se retiraba cada una en su habitación, y no tardaban en dormirse dichosas y tranquilas.

Era lunes el día que María entró en casa de la señora Margerin; y cuando llegó el sábado confesó que no comprendía como se había pasado aquella semana. Volaba el tiempo para la jóven con una rapidez que no había conocido ni en el convento, ni al lado de la adusta hermana del obispo.

—¡Oh! esta noche, hija mía, dijo la señora Catalina despues de haber cerrado la tienda y cuando María se preparaba como de costumbre á sentarse delante de la mesa, esta noche tenemos que hacer algo más que bordar ó hacer media.

(Se continuará.)

una diferencia bastante notable. No obstante, cuando no dé resultado alguno lo que escribimos, para las arcas del municipio, único administrador del impuesto, habremos conseguido señalar con el dedo, para que el público los conozca, á aquellos que están dotados de tan mezquinos sentimientos y de una conciencia de tan grueso calibre, que, con el fin de hacer que ingrese en sus bolsillos una suma más ó menos respetable, no reparan en sacarla de los bolsillos de todos; y recordar á ese público perjudicado su obligación de no consentir contrabando alguno, que, por insignificante que sea, es una piedra tirada con fuerza en el propio tejado de cada cual.

Delatemos, pues, cuanto sepamos con la seguridad de que nuestro nombre quedará oculto. Constituyámonos todos vigilantes del contrabandista, con la seguridad de que defendemos, al par que los intereses de Sóller en general, nuestros propios intereses.

Segun dice nuestro colega *El Isleño*, la noticia que dimos en nuestro número anterior, de que en algunas casas de este pueblo se juega, noticia que copiaron varios colegas de la capital, ha producido en el ánimo del Sr. Gobernador de la provincia el efecto que no podía menos de producir dada la plausible actitud que, contra ese vicio, viene observando el señor Madrid Dávila desde el día en que se encargó del mando superior de la provincia. Decidido á castigar con mano firme á los que juegan y á los que lo toleran ó no los persiguen, como es su deber, añade dicho colega, se ha dirigido al Alcalde de Sóller, como en su día lo hizo con otros de distintos pueblos.

De esperar es que las disposiciones del Sr. Gobernador produzcan más efecto en el ánimo de nuestra primera autoridad local, que el que le han producido primeramente nuestros avisos y más tarde nuestras justísimas quejas.

Lo celebraremos tanto más, cuanto es esto lo único que puede hacerse para evitarnos el tener que intervenir de nuevo en un asunto que tan poco dice en favor de este morigerado pueblo; es harto sensible para nosotros tener, para cumplir la misión de defensores de los intereses del pueblo, que convertir la prensa local en acusadora de vicios que solo un punible abandono ha dejado arraigar.

Al anochecer del martes último llegó un hombre con un carro cargado de vino, que puso en venta en la plaza de la Constitución. Examinado el líquido por el inspector de viveres, Sr. Bibiloni, resultó ser, en vez de vino, un caldo que había pasado por toneles que lo habían contenido, pero entrado ya en descomposición. Con decir que además de estar adulterado, hacía cinco grados solamente y que

se intentó venderlo á diez céntimos de peseta el litro, creemos queda todo dicho.

Escusado nos parece manifestar á nuestros lectores, que tienen ya antecedentes de lo mucho que vale tan digno funcionario, que no permitió la venta del agua súcia que quería vender al público por *vino puro* aquel bueno de hombre.

A la mañana siguiente fué á Fornalutx, con su líquido, para probar fortuna. ¿Lo vendió allí?

Dejamos en el lintero otros pormenores del mismo asunto, porque no queremos rebajarnos, y lo haríamos indudablemente si los relatáramos tan solo. Lo mejor será escribir á *Tofol* á fin de que nos diga si por *S' Illòt* pasa lo mismo.

Muy bien, Sr. Bibiloni, no tema mientras cumpla con su obligación, como lo hizo el martes; lo que sentimos es no poder dar cuenta ya del resultado de los reconocimientos que, á los licores que se venden en las tabernas, piensa practicar en breve, segun nos han asegurado.

Nos han asegurado personas que nos merecen entero crédito que al girar á este pueblo su pastoral visita, S. E. I. el Sr. Obispo de la diócesis, destinó las candelas entregadas por los niños que recibieron el sacramento de la Confirmación, al culto parroquial, y que regaló además á la Casa-Hospicio de esta villa la cantidad de quinientas pesetas.

Este acto de caridad honra muy mucho á nuestro Prelado, á quien no podemos menos que felicitar en nombre propio y en el de todos aquellos pobres agradecidos, que bendicen á todas horas las caritativas manos que con sus limosnas, conservan tan benéfico asilo.

Dada el época en que nos encontramos, creemos sería conveniente dictara la Alcaldía el bando de costumbre, disponiendo la limpia de acequias y estanques y prohibiendo el transporte de estiércoles durante el día y dadas horas de la noche.

Respecto á lo de las pocilgas debería modificarse en nuestro concepto el artículo del bando citado que de ellas trata, pues nos parece poca la distancia mínima de diez metros que deben estar separados de casas habitadas tales focos de infección, porque focos de infección son las pocilgas por bien cuidadas que estén. Y al hablar así no nos referimos á dentro ni á fuera del casco de la población, pues como creemos tan preciosa la salud de unos vecinos como la de otros, no podemos en manera alguna, abogar en pró ni en contra de los intereses materiales de los unos ni de los otros.

Nos parece debería adoptarse como medida higiénica la situación de las pocilgas á veinte metros de distancia de la casa habitada más cercana, esto en las afueras de la población y en las casas del casco de la misma cuyos corrales den al campo,

y prohibir en absoluto la cría de cerdos en pocilgas situadas en los corrales de manzanas cerradas.

Este nuestro parecer lo sometemos al estudio de la Corporación municipal y Junta de Sanidad por si les parece conveniente seguirlo, suplicándolas, al propio tiempo la publicación del mencionado bando, pues creemos ya llegada la hora.

Han sido nombrados Juez y Fiscal municipal de este pueblo para el próximo bienio de 87 á 89, nuestros distinguidos amigos D. Juan Coll y Peña y D. Juan Pons y Castañer respectivamente.

Felicitemos á los agraciados.

*Dos y dos fan quatre* titulase un folleto en 4.º que se está imprimiendo en la imprenta de este semanario, el cual contiene la primera serie de cartas de *l'amo'n Tofol de S' Illòt* y las de *l'amo'n Pera de sa Coma*, que publicó el SOLLER, corregidas y considerablemente aumentadas por el compilador, y un prólogo inédito que firma *Tofolet*, el hijo de *l'amo'n Tofol*.

Tan pronto como quede terminada la impresión y se ponga en venta, lo anunciaremos á nuestros lectores.

Anteayer cruzando la costa llegó á este puerto el cañonero *Alsedo*, procedente de Palma, y segun noticias volvió á hacerse á la mar á las nueve de la noche.

## CÁMBIOS.

Marsella 8 div. . . . .	4'95
Cette " . . . . .	4'95 1/2
Demás plazas francesas . . . . .	4'96

## MOVIMIENTO DE POBLACION.

### NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 1.—Total 3.

### DEFUNCIONES.

*Día 12.*—Falleció Antonio Casasnovas y Canals de dos meses de edad.

*Día 16.*—Damian Bannasar y Fran de 68 años.

*Día 16.*—Francisco Magraner y Estades de 70 años.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

*Día 12.*—De Cette laud San José, de 38 ton., patron Juan Vicens, con 6 mar., 6 pas. y lastre.

*Día 13.*—De Palma laud San José, de 22 ton., pat. Gaspar Pujol, con 6 mar. y piedra-sillería.

*Día 14.*—De Barcelona bateo San Antonio, de 23 ton., pat. Juan Calafell, con 5 mar. y efectos.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

*Día 12.*—Para Gandia laud Esperanza, de 32 toneladas, pat. Juan Vicens, con 6 mar., vino y lastre.

*Día 14.*—Para Palma laud San José, de 22 ton., pat. Gaspar Pujol, con 6 mar. y lastre.

*Día 15.*—Para Gaudia laud Unión, de 51 ton., pat. Cristóbal Vicens, con 5 mar. y lastre.

# Sección de Anuncios.

## Las Baleares

Obra escrita y publicada en alemán con el título de

### DIE BALEAREN IN WORT UND BILD GESCHILDERT

Versión castellana de D. Santiago Palacio vice-cónsul de España en Berlin, corregida y considerablemente aumentada con anuencia y conforme á las indicaciones del autor por

**D. FRANCISCO MANUEL DE LOS HERREROS Y SCHWAGER**

DIRECTOR DEL INSTITUTO BALEAR.

Constará esta obra de unos 8 ó 9 tomos de 400 á 500 páginas folio menor, papel agarbando y tipos claros, divididos en cuadernos de 40 páginas con tres xilografías cada uno, al precio de UNA PESETA.

Suscribese en la Tienda de artículos de escritorio de J. Marqués Arbona.

## Rubert hermanos,

Consignatarios de buques, comisionistas y negociantes de calzado al por mayor.

**SAN JUAN DE PUERTO-RICO.**

## GRAN LIBRERÍA DE LANCE

DE LUIS FÁBREGAS

**Brossa núm. 25.-Palma.**

Esta acreditada casa proporciona toda clase de obras, incluso las últimas ediciones de lujo, con un 20, 30, 40 y hasta 50 p.º de rebaja.

Las obras existentes en la casa se venden á plazos ó al contado con grande rebaja de precios.

Se compran libros y bibliotecas de todas clases, sea cual fuere su importancia.

Brossa, 24.-Esquina á la calle de Quint.-PALMA.

## OBRAS DE D. JOSÉ RULLAN PBR.

Historia de Sóller en sus relaciones con la general de Mallorca.

Memoria sobre el algarrobo y su cultivo en Mallorca, con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Se hallan en venta en la imprenta y taller de encuadernaciones de Juan Marqués, calle de San Bartolomé, 17.

## Árboles Frutales.

En el vivero del honor Antonio Serra (Font) hay algarrobos, palmeras, limoneros y naranjos comunes y mandarines, para vender: se darán á precios muy acomodados. Dirigirse al mismo vivero junto á *Can Domingo*, carretera de Palma.



TIENDA-ALMACEN DE PAPELES

DE

## FRANCISCO ROCA É HIJOS

Papeles de todas clases y objetos de escritorio

ESPECIALIDAD EN PAPELES PARA CIGARRILLOS

Siempre presentamos á los Señores Fumadores los mejores papeles conocidos. Se distinguen entre todos por su limpieza de pasta sin que entre en su preparación sustancia alguna nociva.

Recomendamos nuestras marcas

**Violon.-Dos Cuartos.-España.**

Paquetes de 1,000 hojas de todos tamaños y se cortan á la medida que se deseen.

## AGENCIA DE ADUANAS.

TRASPORTE DE MERCANCÍAS Á DOMICILIO para Barcelona, Madrid y demás principales plazas de España y Extranjero.

DESPACHO DE BUQUES Y MERCANCÍAS.

**CORTÉS HERNANOS**

60, Marina, 60.

PALMA.

## VENTA.

A voluntat d'es seu dueño desitjan vendrersé:

Una casa amb corral y carrera, situada en la Alcaria del Compte, carré d'en Rullan número 6, (mansana 36); té dos aigovessos y pou á n'es corral.

Una porsió de terra hort, situada en l'horta de Biniaraitx; de uns trenta destres de estensió, poch mes ó menos, y

Un'altre porsió de terre hort inmediata á s'antrió, de uns deu destres, poch mes ó menos. El qui vulga enterarsé milló de ditas fincas se podrá veurer amb l'amo' n Toni de ca'l Bisbe, encarregat de vendre.

## Desea alquilarse una

casa situada en el punto denominado *Can Xartero*, á inmediaciones de *Can Gaspá Capó*, junto á la plaza de *Els Estiradós*.

En esta imprenta informarán.

## Tanto se vende como

se arrienda, medio cuarto de hora de agua de la fuente de *S'Olla* y pago del *Puig den Ramis*; en esta imprenta darán razon.

## HIERRO TORRENS.

(GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO TORRENS.)

Recomendado eficazmente contra la anemia, clorosis, debilidad, empobrecimiento de la sangre, falta de apetito, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del Autor.-Plaza de la Constitución.-SÓLLER.

## GUANO REFINADO É INSECTICIDA.

DEPOSITARIO EN SÓLLER

*Jaime Serra (a) Font*  
camino del Mar.

## GRAN NOVEDAD EN BASTONES PARA CABALLERO

á escoger á 2 reales uno.

TIENDA NUEVA.-Calle de Canals núm. 8.

## AL PÚBLICO.

El dueño de la casa de comidas de la plaza del Aceite, en Palma, D. Juan Barceló (a) Grí, participa á sus amigos y conocidos que ha cambiado de domicilio, ocupando hoy la casa número 20 de la plaza de Abastos, y que ofrece á sus favorecedores prontitud, limpieza y economía.

SÓLLER.-Imprenta de Juan Marqués.